

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN PRUEBAS PEvAU 2020

Ponemos en conocimiento del alumnado que entre los días **4 y 6 de septiembre** podrá realizar la **matrícula** para las **pruebas de Evaluación de Acceso a la Universidad (PEvAU)** en la convocatoria extraordinaria.

El procedimiento se va a realizar preferentemente por medios telemáticos. No obstante, si algún alumno/a opta por realizar este trámite de manera presencial lo deberá hacer el día 4 en horario de secretaría (de 10:00 a 13:00 horas)

Indicamos a continuación las instrucciones que se han de seguir junto a información de utilidad para el alumnado interesado.

DOCUMENTOS Y PLAZOS

1. **A partir del día 4 y hasta el 6 de septiembre** el alumnado deberá enviar a la Secretaría del centro (secretaria@ieslopezneyra.com) un correo al que se adjunte la documentación correspondiente a la matrícula, con las siguientes consideraciones:
 - a. En el asunto de dicho correo debe constar el nombre y apellidos del alumno o alumna y MATRÍCULA PEvAU.
 - b. El impreso de matrícula deberá ser descargado pinchando [aquí](#). Se puede imprimir, cumplimentar y firmar manualmente; o sin necesidad de imprimirlo, se puede cumplimentar y firmar on line, siguiendo las indicaciones del documento de "Ayuda para rellenar y firmar un documento pdf". (Pinchar [aquí](#) para verlo).

RELACIÓN DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

1. Impreso de matrícula cumplimentado y firmado.
 2. Fotocopia o copia digital del D.N.I.
 3. Fotocopia o copia digital del Título de Familia Numerosa, en su caso.
 4. Certificado de Discapacidad igual o superior al 33%, si procede.
 5. Certificado de Víctima del terrorismo o de violencia de género, en su caso
2. El alumnado matriculado recibirá la carta de pago a la dirección de correo desde la que nos haya remitido la documentación.
 3. Recibido el documento de liquidación (carta de pago), el alumnado deberá abonar la matrícula en cualquier oficina del Banco de Santander o de forma telemática con fecha límite del 12 de septiembre (Se adjuntan instrucciones para el pago telemático de la matrícula. También se pueden ver pinchando [aquí](#)).

PROCEDIMIENTO PARA LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DE CFGS

Las instrucciones son las mismas que para el alumnado de Bachillerato con las siguientes consideraciones:

1. El alumnado que solo se vaya a presentar a la prueba de admisión deberá rellenar el impreso dejando en blanco el apartado de prueba de acceso.
2. Distrito Único Andaluz establece como requisito de acceso para los/as alumnos/as procedentes de CFGS el resguardo de haber abonado los derechos de expedición del título de Técnico Superior con fecha límite 25 de septiembre..



IMPORTE DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR MATRÍCULA Y

PLAZOS

PRUEBA DE ACCESO:

- Normal 58.70 €
- Familia Numerosa General 29.35 €
- Familia Numerosa Especial Exento
- Discapacidad igual o superior al 33% Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género ... Exento

PRUEBA DE ADMISIÓN: (POR CADA ASIGNATURA)

- Normal 14.70 €
- Familia Numerosa General 7.35 €
- Familia Numerosa Especial Exento
- Discapacidad igual o superior al 33% Exento
- Víctima del terrorismo o de violencia de género... Exento

Modalidades de pago

Retirada u obtenida la liquidación de la matrícula (carta de pago) del Centro correspondiente, el abono se podrá realizar:

- En cualquier sucursal del Banco Santander.
- Mediante pago telemático por cualquiera de estos medios:
 - A través de la web de pagos telemáticos de CaixaBank:
 - Pago con tarjeta de cualquier entidad bancaria.
 - Área de Clientes de Línea Abierta de CaixaBank.
 - A través de alguno de los cajeros de CaixaBank.
- Escaneando el código de barras del recibo mediante la App Móvil "Pago de Recibos" de CaixaBank.

No es necesario presentar el comprobante de abono en el Servicio de Gestión Académica.

Será condición indispensable abonar dichos precios públicos a fecha 12 de septiembre para considerar formalizada la matrícula y tener derecho a examen.

Se adjuntan los siguientes documentos:

1. IMPRESO DE MATRÍCULA
2. AYUDA PARA RELLENAR Y FIRMAR LA MATRÍCULA TELEMÁTICAMENTE.
3. INSTRUCCIONES PARA EL PAGO TELEMÁTICO

Córdoba, 1 de septiembre de 2020.

EL DIRECTOR



Fdo.: Manuel Vega Mohedano

